



**INFORME SEMANAL nº 10/2018**  
**Período del 5 al 11 de marzo de 2018**

**FRUTALES**

**Fuego bacteriano**

Durante la última semana los estados fenológicos del peral continúan en evolución y debido a las altas temperaturas de esta última semana, el porcentaje de flor abierta puede estar a final de semana en 5-10%. Recordamos la necesidad de comenzar los tratamientos a un 10% de flor abierta. Después de este primer tratamiento es aconsejable realizar un segundo tratamiento al 50% de floración y un tercero al 100% de floración, sobre todo si se dan condiciones climatológicas de lluvias y humedades altas.

**Oidio**

Las condiciones climatológicas son adecuadas para el desarrollo de esta enfermedad en los frutales de hueso. Los daños se pueden presentar tanto en hojas como en frutos. En el caso de los frutos se aconseja la realización de tratamientos preventivos hasta endurecimiento de hueso.

**Trips**

La presencia de trips en las variedades de nectarinas tardías que se encuentran en estos momentos en floración, ha aumentado durante la última semana, por lo que se aconseja su control, teniendo en cuenta que en estado de collarín (después de caída de pétalos) es el periodo más sensible.

**Enfermedades en almendro**

Las variedades tardías que aún quedan por florecer, pueden presentar ataques de monilia y abolladura, sobre todo si se dan lluvias durante el periodo de floración y días posteriores a esta. En estos casos es recomendable realizar tratamientos preventivos antes de floración.

**Caída de flores**

En algunas variedades de frutales de hueso, mayormente en nectarinas y albaricoqueros, a pesar de ser variedades autofértiles, se produce una caída de flor que muchas veces se atribuye a un ataque de monilia, pero que al analizar la flor podemos ver que no tiene ovario. Estos daños se suelen presentar en estas variedades en los primeros años de cultivo. Es conveniente antes de realizar un aclareo analizar el porcentaje de flores sin ovario, pues podemos eliminar en esta labor aquellas que si presentan ovario, por lo que al final se nos puede ver reducida la cosecha futura.

**HORTALIZAS**

Los niveles de capturas de las diferentes especies de lepidópteros que afectan a las hortalizas, están empezando a aumentar. Así que cuando el tiempo se estabilice y las temperaturas sean relativamente elevadas, se espera que se incremente la presión de estas plagas sobre los cultivos hortícolas más sensibles a las orugas. Por ello, habrá que estar muy atentos para intervenir en los casos que fuera necesario. Este bien podría ser el caso de la polilla *Plutella xylostella* sobre las plantaciones de crucíferas.



Dada la importancia que tiene la fauna auxiliar en cultivos como alcachofa, cucurbitáceas o brasicáceas, y dado que hay autorizados diferentes productos para el control de estas plagas, es importante trabajar con aquellos que sean más respetuosos con los insectos beneficiosos, y que tanta importancia tienen para el manejo a largo plazo de plagas como pulgones, ácaros, trips o moscas blancas. Así, la fauna auxiliar va a ser muy importante de cara al control de las poblaciones de *Bemisia tabaci*, que es el insecto vector que transmite el virus del rizado del tomate de Nueva Delhi (ToLCNDV).

En cuanto a pulgones, se incrementa el riesgo de colonización de las plantaciones y de la transmisión de virosis por estos vectores. Entre los cultivos más difíciles de manejar para controlar los pulgones figura la lechuga, especialmente cuando se trata de *Nasonovia* (el pulgón rosado). Esta especie tiende a refugiarse en las zonas más internas de las plantas, lo que dificulta de eficiencia de los tratamientos, pudiendo sufrir sus ataques incluso en variedades con resistencias. En cualquier variedad, desde el momento del inicio del acogollado, será necesario extremar la vigilancia de esta plaga e intervenir de forma muy preventiva en los casos que sea necesario.

En brócoli y otras brasicáceas, además de las especies más polípagas, podemos encontrar la presencia de *Brevicoryne* o pulgón ceniciento, que llega a causar daños especialmente significativos con bajos niveles poblacionales.

Un problema añadido con los pulgones es la posible transmisión de diferentes virosis en distintos cultivos hortícolas y contra la que es muy difícil luchar. Dado que la propagación se puede producir por especies de pulgones no colonizantes de nuestro cultivo (que no forman colonias sobre el mismo) pueden pasar totalmente desapercibidos para el agricultor, que además no puede evitar las transmisiones con tratamientos fitosanitarios. Eso se debe a que las hembras aladas de esas especies aterrizan sobre las plantaciones para realizar "picaduras de prueba" para determinar si son sus plantas huéspedes, remontando el vuelo si no lo son, pero dejando partículas del virus en las numerosas plantas que pican.

Las cubiertas flotantes o los tunelillos de agrotexiles pueden ser una herramienta muy eficaz para reducir los riesgos de contaminaciones tempranas de virosis transmitidas por pulgones, como es el caso del CABYV o CMV, bastante habituales en nuestras zonas de cultivo. Sin embargo, sobre el virus Nueva Delhi ToLCNDV, su eficacia sería mucho más limitada, salvo que se coloquen de tal manera que se consiga un perfecto aislamiento físico de las plantas.

En cuanto a enfermedades, a partir de estas fechas y muy especialmente en la zona de Águilas, suelen darse algunas infecciones de oidio en lechuga, que debe ser fácilmente controlable cuando se identifica correctamente. El problema radica en que, a veces, es confundido con mildiu, no siendo válidos la mayoría de antimildius para el control del oidio de la lechuga.

### **Alcachofa**

Los mayores problemas que se están dando para este cultivo, sobre todo en las parcelas de la zona del Valle del Guadalentín, son los ataques de pulgón, así como la oidiopsis. Para esta última, causada por el hongo *Leveillula taurica*, lo recomendable es iniciar los tratamientos al detectar los primeros síntomas, o si se dan condiciones favorables para su desarrollo, al apreciar daños en las parcelas próximas.

Dado que tanto en el Campo de Cartagena como en el Valle del Guadalentín prácticamente ha finalizado la eclosión de huevos de *Gortyna*, siendo la mayor parte de los que quedan ya inviabilizados, consideramos que ha terminado el periodo durante el que los tratamientos contra esta plaga podrían resultar eficaces.



## Tomate

Vigilar algunos incrementos que se están produciendo de *Tuta*, aunque sus poblaciones a nivel general, sigan manteniéndose bajas. En caso de necesidad, utilizar solo productos fitosanitarios que sean compatibles con los míridos y resto de auxiliares, que tan importantes son en el control natural esta plaga y de las moscas blancas.

Otro aspecto de especial importancia a tener en cuenta con *Tuta*, es que después de quitar el cultivo, deja las parcelas contaminadas durante un tiempo ya que numerosas crisálidas pueden permanecer refugiadas en los suelos y restos vegetales. Por ello, una vez retirados los restos de la plantación anterior, en estas fechas, las parcelas deben permanecer limpias durante al menos 2 meses. De lo contrario, una vez realizado el nuevo transplante, las plantas serán atacadas rápidamente, complicando la viabilidad del cultivo.

Prestar también una especial atención a los posibles focos de araña roja y presencia de sus depredadores, que pueden evitar los tratamientos, así como de *Aculops* o ácaro del bronceado. Sobre esta última plaga, además de la aplicación de algún acaricida específico, los espolvoreos de azufre, especialmente en plantaciones jóvenes, suelen ser muy convenientes para conseguir un buen control de la plaga.

## Pimiento de invernadero

Respecto a plagas de insectos, se mantienen bastante estabilizadas, en general con muy bajos niveles. Sin embargo, en parcelas concretas pueden detectarse algunos problemas, entre los que se encuentran focos de pulgones, cuya evolución y niveles de parasitismo es fundamental seguir. También pueden detectarse focos puntuales de trips y mosca blanca o alguna oruga de lepidópteros, cuya evolución hay que vigilar. La instalación de auxiliares sigue siendo buena, aunque las condiciones ambientales desfavorables pueden ralentizarla en la mayoría de parcelas.

Los niveles de oidio se mantienen estables, sin llegar a ser preocupantes en la gran mayoría de los casos.

## CÍTRICOS

### Situación general

Situación general buena, similar a la de las últimas semanas. Las temperaturas están comenzando a elevarse paulatina pero constantemente, tanto las diurnas como nocturnas, lo cual va a favorecer un aumento de la actividad vegetativa del arbolado, acelerando la entrada en floración, así como la presión de algunas plagas a partir del momento en el cual ésta se inicie.

En cuanto al estado fenológico en los cítricos, éste sigue evolucionando, de manera que nos encontramos en estado A-B (inferior al 50%), excepto variedades tardías de naranja, predominando las inflorescencias en estado más avanzado (C y D, con aparición de corola), entorno al 50-70% según variedades, siendo en general esta fenología algo más avanzada en el Valle del Guadalentín que en el Campo de Cartagena. En la mayoría de plantaciones observadas, el limonero presenta asimismo estados un poco más avanzados con respecto a naranja y mandarina.



Respecto a las plagas, las que más nos deben empezar a importar y, por tanto también empezar a vigilar en nuestras plantaciones, son la Polilla del limonero (*Prays citri*) por afectar a los elementos florales en un primer momento y posteriormente, frutos recién cuajados, y Cacoecia (*Cacoecimorpha pronubana*), caso de naranjo y mandarino, que empezará alimentándose de brotes tiernos, atacando también más adelante a los frutitos jóvenes (hasta 3-4 cm de diámetro). Ambas especies están siendo halladas en los monitoreos recientes, aún a niveles bajos (en el caso de Cacoecia están empezando a encontrarse capturas), aunque se espera que conforme las inflorescencias y, posteriormente tras el cuaje, cuando éstas evolucionen a frutos de pequeño tamaño, se incremente la presencia de esta plaga y de sus daños. Dependiendo del nivel de ataque, podrán no tener ninguna importancia o al contrario, superado un umbral, se precisará una intervención inmediata. En caso particular del *Prays*, a partir del 5% de flores atacadas o del 10% de los botones con puestas, se considera oportuna esa intervención.

Por otro lado, tenemos el grupo de insectos que se van a alimentar de la sabia de las nuevas movidas, e incluso se instalaran en los frutos jóvenes llegado el momento. En este caso, tenemos Piojo rojo de California y Piojo blanco, así como otras cochinillas, especialmente caso del cotonet o melazo, el cual es tratado específicamente a continuación. En los dos primeros (diaspinos), el nivel de capturas de momento sigue muy bajos, presentando hasta ahora un cierto retraso respecto al año anterior. Mientras, la presencia de enemigos naturales se sigue manteniendo en niveles bastante altos. El incremento de temperaturas, va a reactivar la multiplicación de estas dos plagas, pero de partida a día de hoy, la situación es favorable salvo zonas muy concretas caso de cosechas aún por recolectar.

Respecto a pulgón, estos irán apareciendo progresivamente en las nuevas brotaciones, de forma más evidente en plantaciones jóvenes, aunque al menos de momento su presencia continua siendo baja y sólo se encuentra en algunas plantaciones. No obstante, recomendamos estar atentos a posibles focos que se puedan presentar a partir de ahora. Es importante que esos primeros focos sean controlados desde el inicio, de forma puntual o localizada, con lo cual se reduce de manera importante su capacidad para extenderse por el resto de arbolado, minimizando así la necesidad de tratamientos más generalizados o repetidos. Lo ideal en esos casos, es utilizar productos de bajo espectro toxicológico para la fauna auxiliar que, a la postre, nos ayudará a controlar esta plaga durante el resto de la campaña.

Por último, en mosca de la fruta los monitoreos con trampas siguen dando capturas nulas, mientras que trips y ácaros aún no presentan aún actividad importante.

### **Cotonet o melazo**

Aunque de momento no se ha detectado una actividad importante de esta plaga, los agricultores que tuvieron parcelas con problemas el año anterior por esta plaga, deben extremar la vigilancia de la evolución de la misma, puesto que si se mantienen unas condiciones favorables en las próximas semanas, con elevadas temperaturas, podría verse muy favorecida su entrada en actividad, especialmente en las zonas costeras, más cálidas y con una menor diferencia térmica entre el día y la noche.

Recordamos que, para su control biológico mediante *Anagyrus pseudococci* o *Criptolaemus montrouzieri*, es importante realizar las gestiones oportunas con los proveedores de este material para disponer de las pupas del insecto o los adultos como muy tarde del 1 al 15 de abril para las primeras sueltas, que deberán ser repetidas en 15-20 días y más adelante, en el mes de junio. Las cantidades de insecto dependerán de la intensidad de la plaga y del número de sueltas que se tenga previsto hacer y, en todo caso, se fijarán de acuerdo con el proveedor.



Por último, tener en cuenta que para que esta técnica tenga éxito, es primordial realizar un control previo de las poblaciones de hormigas (insectos asociados con el cotonet). En caso contrario, éstas defenderán a la plaga de sus enemigos (los insectos auxiliares soltados) y evitarán que puedan completar el proceso de depredación o parasitismo.

### **Acaro de las maravillas**

En caso de detectarse presencia de este ácaro en las plantaciones de limonero, coincidiendo con la aparición de los brotes tiernos que tengan entre 5 y 7 cm de longitud, cuando los eriófididos abandonan las yemas viejas para desplazarse sobre estas nuevas brotaciones y colonizan las nuevas, será un buen momento para realizar tratamientos para su control.

### **Prevención en la realización de tratamientos fitosanitarios por abejas**

En breve, a medida que las temperaturas vayan incrementándose, las distintas variedades de cítricos comenzarán su floración. En este sentido, es bueno recordar la importancia de extremar las precauciones respecto a los tratamientos fitosanitarios en época de floración, por la importante afección que estos pueden provocar en las abejas que en esos momentos se encontrarán alimentándose en la flor de azahar.

Por este motivo, lo primero es intentar restringir cualquier tratamiento en esa época, siendo realizados sólo en casos muy específicos y justificados.

Normalmente, plagas como los pulgones o trips que afectan también a otros muchos cultivos, no suelen representar un gran problema en cítricos, al menos a inicios de primavera, y otras plagas específicas como por ejemplo minador, prays o cacoecia, rara vez suelen producir daños muy intensos, sino más bien sólo un ligero aclareo o afección en brotes, según casos. Por ello, podemos obviar o bien, alternativamente retrasar esos tratamientos a un momento más propicio.

Si finalmente se precisa realizar alguna intervención, deberemos utilizar productos fitosanitarios con el menor perfil ecotoxicológico para abejas, aplicando el producto preferentemente al atardecer, cuando estos insectos beneficiosos se refugian en sus colmenas. Otra medida importante a considerar, es evitar los tratamientos cerca de láminas de agua (incluso charcos), puesto que las abejas pueden ir a beber a esos lugares.

Para terminar, una recomendación fundamental es intentar mantener una estrecha relación con los apicultores, de forma que puedan ponerse lo más de acuerdo posible tanto en la localización de las colmenas, como en los avisos por realización de alguna intervención que les pueda perjudicar.

### **Aparición de síntomas extraños o sospechosos**

Con el comienzo de la primavera y la subida paulatina de las temperaturas, momento en el que el arbolado comienza un nuevo período de gran actividad vegetativa, estamos desde ahora en un buen momento para aumentar la vigilancia de cara a la aparición y detección de cualquier síntoma extraño o que nos resulte sospechoso en las plantas que pudiera parecerse a los producidos por alguno de los organismos (plagas y enfermedades) que acechan a la citricultura española, tal es el caso del Greening y sus vectores, *Xylella fastidiosa*, Mal secco (*Phoma tracheiphila*), entre otros. Algunos de estos organismos están actualmente presentes en la Península Ibérica o islas, por lo que sin crear alarma, si debemos mantener todo el Sector un estado de alerta al respecto de cara a la aparición de cualquier foco, dado que las actuaciones en un primer momento serían cruciales para su posible control y erradicación.



En este sentido vamos a detallar en próximas semanas, mediante una breve descripción y algunas imágenes, esos síntomas característicos para cada organismo nocivo en cítricos como ayuda y recordatorio a técnicos y agricultores. Es muy importante que, en caso de detectarse estos síntomas, deberán ponerse en contacto inmediatamente con el Servicio de Sanidad Vegetal para su comprobación *in situ*. También, para descartar casos, pueden enviarse fotografías de los mismos a nuestro Servicio.

De este modo, empezamos por la patología denominada **Greening (HLB) de los cítricos:**

*Candidatus Liberibacter* spp. es la bacteria asociada a esta enfermedad de los cítricos, estando considerada como la más importante y grave a nivel mundial. Entre otros efectos, causa la muerte del árbol y el deterioro de la calidad y sabor del fruto, no teniendo valor ni para obtención de zumo. Hasta la fecha se han identificado 3 subespecies (americana, asiática y africana). La principal forma de dispersión de la bacteria causante de HLB es a través de dos vectores: *Diaphorina citri* y *Trioza erytreae*, los cuales describiremos la semana que viene, si bien también puede transmitirse a través de material vegetal de propagación, afectando a todas las especies comerciales de cítricos y otras *Rutáceas*.

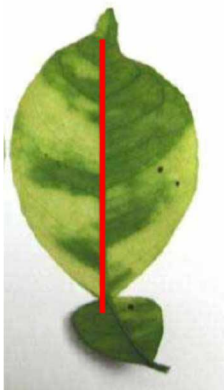
Afortunadamente, en este momento no hay declarado ningún foco por esta enfermedad en España, pero existe el riesgo de su introducción principalmente debido a la introducción de material vegetal no controlado e ilegal, puesto que en la actualidad está prohibida la importación de este material en la U.E. procedente de otros países. Por ello, es muy importante que los agricultores adquieran únicamente planta certificada y no reinjerten con nuevas variedades que no tengan garantizada su procedencia de variedades ya implantadas en la Región.

Los síntomas varían con las especies, las variedades y la edad de la planta, observándose más claramente cuando las plantas tienen 6-9 años. En las plantas adultas aparecen los síntomas en las partes jóvenes, por lo que se recomienda observar la parte alta de los árboles donde se hayan producido nuevos brotes.

Es una enfermedad que afecta a toda la planta. El síntoma inicial es amarilleamiento de las hojas de algunas ramas que contrasta con el color verde de toda la planta. En hojas se observa una coloración amarillo pálido con áreas irregulares (asimétricas) de color verde (moteado), engrosamiento y aclaración de las nervaduras. Se presentan diferentes niveles de defoliación. Los síntomas pueden aparecer en toda la copa y los árboles pueden secarse y morir. Durante la infección se pueden observar fuertes floraciones con un pobre cuajado de frutos. En frutos se observa deformación y asimetría, reducción del tamaño, aparición de áreas de color verde claro que contrastan con el color amarillo o naranja normal del fruto. En el interior se observan diferencias en maduración y el aborto de semillas, desviación del eje y en algunos casos, el albedo se presenta con una espesura mayor de lo normal.



Izquierda: Vista de plantación con ramas que presentan clorosis. Derecha: Detalle de naranjo afectado por Greening.



Izquierda: Detalle de hoja de naranjo amargo que presenta la clorosis asimétrica respecto a su eje central. Centro y derecha: Frutos con deformación y zonas de piel anormalmente verdes.



## UVA DE MESA

### **Castañeta (*Vesperus xatartii*)**

Es el momento de iniciar los tratamientos, toda vez que se ha alcanzado el máximo de eclosión de larvas en los plastones de huevos para control.

### **Araña roja (*Panonychus ulmi*)**

Huevos de invierno, 20% de eclosión estimada. Las temperaturas, sucesivamente moderadas y bajas, ocasiona una evolución singular: La eclosión inició con tres semanas de anticipo a 2017 y sin embargo, actualmente alcanzamos el nivel de eclosión con dos semanas de retraso. Mantenemos la información para avisar del momento adecuado de tratamiento.

### **Hilandero = Polilla del racimo (*Lobesia botrana*)**

No está confirmado para esta semana el inicio de vuelo de las primeras mariposas en la zona más temprana. Como en el caso de otros insectos, las temperaturas, sucesivamente moderadas y bajas influye en el inicio de actividad.

Las explotaciones que vayan a ser protegidas con la técnica de confusión sexual para el control de la plaga, deberían disponer ya de los difusores instalados en campo, al menos en las parcelas ubicadas en las zonas más cálidas y tempranas, de lo contrario la eficacia del sistema puede descender peligrosamente. Los machos anticipan su salida a la de las hembras, por lo que cuando estas emerjan ya debe haberse formado la "nube" de feromona que "confunda" al macho y evite la cópula y consiguiente fecundación.

### **Mosquito verde [*Empoasca*]**

Actualmente obtenemos capturas escasas en las placas cromáticas adhesivas.

### **Saltamontes**

En estas semanas, son escasos los saltamontes avistados en el parral. Los adultos en las próximas semanas comenzaran a alimentarse y a recuperar su vitalidad. En el caso de las hembras, con el fin de adquirir fuerza para realizar la puesta que probablemente comience en abril y se generalice en mayo-junio.

### **Taladros de madera**

En estas fechas debe comprobarse en campo la presencia o no de taladros de madera específicos de la vid (*Schistocerus bimaculatus*), pequeños coleópteros que suelen observarse sobre los restos de poda de años anteriores presentes en el suelo, sobre los que hacen galerías y utilizan para realizar las puestas y multiplicarse. La presencia de esta plaga puede llegar a causar daños en los uveros o sarmientos dejados en la poda, a los que dañan en la base de las yemas, produciendo durante la brotación, pérdida de brotes por caída y en general una pérdida de vigor de la planta. No deberían dejarse restos de poda en la superficie, para no facilitar su reproducción.

### **Melazo**

Recordamos la información de interés general. La especie de melazo presente en nuestros parrales es *Planococcus ficus*. La importancia de este conocimiento radica en que es posible utilizar técnicas alternativas de control de la plaga, que están disponibles para esta especie, como es la confusión sexual.





Este sistema permite confundir a los machos y evitar que fecunden a las hembras, reduciendo progresivamente la población de la plaga hasta niveles que no causen daños al cultivo y por tanto, no sea necesario el tratamiento químico contra ella. La utilización de este sistema además, es absolutamente compatible y puede ser combinado con el control biológico convencional, por medio de la suelta del parasitoide *Anagyrus pseudococci*, consiguiendo un control adecuado de la plaga sin los conflictos del uso de productos fitosanitarios que pueden surgir eventualmente, cuando las aplicaciones coinciden con el periodo de madurez o recolección de la fruta. En base a la duración de los difusores y al comportamiento de la plaga, parece más razonable colocar la difusión tras la 1ª generación, con el fin de cubrir los apareamientos que pueden tener lugar en la última generación en los meses de octubre y noviembre

### **Oidio (*Erysiphe necator*)**

El oidio pasa el invierno en forma de cleistotecios, que se produjeron en las hojas y tallos durante el otoño y se depositan en las cortezas de la parra. Llegadas estas fechas, estos cleistotecios pueden activarse si se producen lluvias o rocíos intensos y las temperaturas son superiores a 10º C. Por tal motivo, en las variedades que ya están en brotación, si tuvieron presencia importante de la enfermedad el año pasado, se debería realizar pronto la protección de los nuevos brotes, cuando estos tengan 4-5 hojas, realizando una aplicación con un fungicida antioidio sistémico. En el caso de que la actividad de oidio en la campaña anterior haya sido leve o baja, puede demorarse el inicio de su control unas semanas, hasta que los brotes alcancen el tamaño de 15-20 cm de longitud o aparezcan los primeros racimos extendidos.

### **Enfermedades de madera. Prevención**

La plantación. La prevención de enfermedades de madera ha de comenzar necesariamente con la revisión del propio terreno, incluso del cultivo anterior, y la elección de planta de calidad en los aspectos fitosanitarios.

La poda. Para reducir el riesgo de enfermedades de madera es necesario aplicar desde la plantación medidas de higiene fitosanitaria al realizar la poda:

- 1.- Practicar adecuadamente el método de poda elegido.
- 2.- Reducir la superficie de las lesiones y efectuar corte limpio. Mediante un corte transversal (90º), la lesión será de superficie más reducida que las practicadas con otro ángulo.
- 3.- Desinfectar las herramientas de corte en cada fracción de jornada.
- 4.- Aplicar sustancia desinfectante en cada lesión de corte, bien mediante pincelado, bien mediante micro-pulverización localizada.

## **VIÑA**

### **Hilandero = Polilla del racimo (*Lobesia botrana*)**

Los viticultores que vayan a utilizar la técnica de confusión sexual para el control de polilla del racimo, deben prever la adquisición del material y su colocación durante las próximas semanas, con el fin de asegurarse que para mediados del mes de marzo estén colocados en campo los difusores y sean eficaces cuando vaya a comenzar el vuelo de adultos, porque se haya formado la "nube" de feromona.



### **Restos de poda**

Recordamos la importancia de eliminar los restos de poda, preferentemente quemándolos, pero si no es posible y se recurre a la destrucción mecánica en el propio terreno, hay que conseguir trocear y triturar los sarmientos y además, enterrar los restos troceados y triturados, para reducir la proliferación de plagas y hongos.

## **ORNAMENTALES Y FORESTALES EN PARQUES Y JARDINES**

### **Procesionaria del pino**

Las procesiones de enterramiento ya se encuentran en cualquier zona de la región. Renovamos El aviso de alerta que deben mantener los gestores de jardines y parques con el fin de evitar los daños que pueden sufrir los usuarios o las mascotas. Las procesiones pueden encontrarse tanto en el suelo de tierra como en el pavimento, incluso en las paredes. En todo caso, evitar el contacto con las orugas y aplicar las medidas de protección adecuadas.

#### Precauciones:

- 1.- Evitar el contacto directo con las orugas, incluso evitar la aproximación de niños y mascotas.
- 2.- Evitar el hostigamiento y la manipulación espontánea de las orugas, que pueden emitir setas urticantes.
- 3.- En caso de manipulación responsable, realizarla con adecuada protección de los ojos, las mucosas y la piel en general.
- 4.- Pulverizar con agua las orugas antes de manipularlas, con el fin de limitar el "vuelo" de las setas urticantes.
- 5.- Una vez recogidas las orugas, se pueden destruir por fuego vivo sobre una superficie dura, o bien por ahogamiento mediante inmersión en agua.

#### Prevención de daños:

Recordamos que la prevención eficaz se realizaría en los meses de septiembre-octubre-noviembre. En esa época habría de comenzar la observación continuada y detallada para conocer el estado evolutivo en cada zona concreta. Esta anticipación resulta necesaria para la adecuada gestión de tratamientos, evitar molestias a los usuarios y limitar daños al medio ambiente. Los tratamientos insecticidas contra procesionaria del pino, realizados en enero-febrero, se pueden hacer necesarios en relación con una posible incidencia sobre usuarios y mascotas. Sin embargo, aunque publicitados como "tratamiento preventivo", en el periodo actual no pueden ser considerados como tales. Los bolsones, de color blanco, pueden perdurar durante más de un año aunque hayan sido abandonados por las orugas.

## **GENERAL**

### **Aperturas de Campañas de exportación:**

#### Limón tipo Verna con destino a EE.UU.

- Presentación de solicitudes (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero de 2018.
- Revisión y formalización de solicitudes (entidad auditora): del 6 al 26 de febrero de 2018.



- Presentación de modificaciones (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero y del 23 al 26 de febrero de 2018.
- Revisión y validación de solicitudes (comunidades autónomas): del 6 al 28 de febrero de 2018.
- Duración de la campaña: del 6 de febrero al 31 de agosto de 2018.

#### Fruta de hueso

Se ha procedido a la apertura de las siguientes campañas de exportación de frutales de hueso a diferentes países de destino:

1. Albaricoques a EE.UU.
2. Fruta de hueso de Extremadura a México
3. Fruta de hueso a Sudáfrica
4. Ciruela y melocotón a China

- Para todas estas campañas, el plazo de presentación de solicitudes es del 23 de febrero al 8 de marzo de 2018. Mientras que la duración de las mismas es del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2018.

5. Fruta de hueso con destino a Canadá (provisional)

- Presentación de solicitudes (Exportador/Operador): del 1 al 14 de marzo de 2018
- Revisión y formalización de solicitudes (Entidad Auditora): del 1 al 21 de marzo de 2018
- Presentación de modificaciones (Exportador/Operador): del 1 al 14 de marzo y del 20 al 21 de marzo de 2018
- Revisión y validación de solicitudes (Comunidades Autónomas): del 1 al 23 de marzo de 2018
- Duración de la campaña : del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2018

En el apartado "Gestor" de CEXVEG se encuentran las pautas generales de estas campañas. Para más información sobre esta aplicación web, pueden dirigirse a: CEXVEG, Centro de Atención al Usuario. Teléfono: 91 322 51 41; Teléfono: 91 322 51 03; [cexveg@mapama.es](mailto:cexveg@mapama.es)

#### **Autorizaciones excepcionales**

Recientemente, el MAPAMA ha realizado unas autorizaciones excepcionales de comercialización y uso de varios productos fitosanitarios (o modificaciones de éstas) para control de tuta en tomate, fuego bacteriano en peral y para la desinfección en distintos cultivos hortícolas. A continuación, se detallan de forma resumida:

- 1) Modificación de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de la mezcla de (E,Z,Z) (3,8,11) tetradecatrienilo acetato y (E,Z) (3,8) tetradecadienilo acetato, para el control de Tuta absoluta (Polilla del tomate) mediante confusión sexual en el cultivo del tomate.



Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 15 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de febrero de 2018 y el 15 de mayo de 2018 para la Comunidad Autónoma de Navarra y los periodos de tiempo comprendidos entre el 1 de febrero de 2018 y el 1 de abril de 2018 y entre el 15 de junio de 2018 y el 13 de agosto de 2018 para la Comunidad Autónoma de Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de CC.AA..

2) Modificación de Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de *Aureobasidium pullulans* (CEPA DSM 14940) 25% (2,5 X 10<sup>9</sup> CFU/G) + *Aureobasidium pullulans* (CEPA DSM 14941) 25% (2,5 X 10<sup>9</sup> CFU/G) P/P [WG], para el control de la infestación del fuego bacteriano en peral. Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 16 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de Comunidades Autónomas.

3) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de 1,3 dicloropropeno para la desinfección del terrero de asiento, previo a la siembra, trasplante o plantación de los cultivos de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, zanahoria, puerro, rábano, melón, sandía, alcachofa, brócoli, lechuga, patata, boniato, fresa, frambuesa, mora, ornamentales y flor cortada en las CC.AA. de Andalucía y Murcia.

4) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de Cloropricrina para la desinfección de suelos en tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, melón, sandía, fresa, frambuesa, mora, flor cortada, viveros de fresa, frambuesa y mora en las CC.AA. de Andalucía, Castilla y León y Murcia.

Esta resolución afecta a la Región de Murcia en la realización de desinfección del suelo en el cultivo de pimiento, durante el tiempo comprendido entre el 1 de septiembre y el 29 de diciembre de 2018.

### **Inscripción de equipos fijos de aplicación de productos fitosanitarios**

Recordamos que la inscripción es obligatoria para todos los equipos fijos localizados en campo e invernaderos. Para realizar la inscripción de este tipo de equipos, el Servicio de Sanidad Vegetal ha puesto en su sección dentro de la web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, un modelo de solicitud descargable, el cual deberán rellenar y pasar por registro oficial dirigido a este Servicio, mediante la cual se procederá a la inscripción en la aplicación informática denominada REGANIP que ha sido desarrollada por el MAPAMA.



### **Revisión de equipos de aplicación de productos fitosanitarios**

Desde noviembre de 2016, todos los equipos de aplicación de productos fitosanitario que superen los 100 litros de capacidad, deben tener pasada la primera inspección, la cual sólo puede ser realizada por una Unidad Técnica de Inspección autorizada (ITEAF). Para poder superar dicha inspección el equipo de aplicación tiene que estar debidamente inscrito en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (conocido como ROMA).

Por tanto, el titular de equipos fitosanitarios que no dispongan del preceptico certificado de inspección favorable y el distintivo de dicha inspección podrá ser sancionado con falta grave, de acuerdo con la Ley de Sanidad Vegetal.

Murcia, 13 de marzo de 2018